Comision, los Sñ Comsarios Conmmien enella
concelmacion exmexo, dando guarmas proboien
dhas Juzguen Capaces pª exhumgacion emexamente
dho insecto pª ebitar el daño que de no ponerse
pronto remedio puede ocasionarse, dando alsunas
cedha Comision la Cuenta Correspondiente con
los recados Justificatibos cedha, paraque en su
Vista acuerde esta Ciudad lo que tenga por
Conbeniente

Vdano

P. Meca

E. El Marq. de Rubina

Ante mi:

Victoriano Joh, de los
Exales

En la M. N. y M. L Ciudad de
Roca anexe Diar delme delmaio de mil se
tecientos ochentay seis añs se Juntaron a Cons
xexo los Señores Roca Justicia y Regimiento
della en la Sala que acostumbra para tratar
y Conferir Cosas tocantes al Servicio de

6